

8. ....  
Idiomas que lee
9. ....  
Idiomas que traduce
10. ....
11. ....
12. ....
13. ....  
Otros estudios
14. ....
15. ....
16. ....
17. ....  
Trabajos y experiencia
18. ....
19. ....
20. ....  
Otras consideraciones de interés

(Lugar, fecha y firma)

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**26543** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 02/0002362/1993, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Sección Segunda, se ha interpuesto por don Rafael González Palop, en el recurso contencioso-administrativo número 02/0002362/1993, contra Resolución de 18 de noviembre de 1992, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turnos promoción y libre, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 22 de octubre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**26544** *RESOLUCION 431/39135/1993, de 28 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, del Ministerio de Defensa, por la que se publica la lista, por Ejércitos, de los Vocales Militares del Tribunal Militar Central.*

El artículo 39.1 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, establece que al principio de cada año judicial se confeccionará una lista, por cada Ejército, de Generales de Brigada y Contraalmirantes destinados en los Organos Centrales de la Defensa y Cuarteles Generales de los Ejércitos.

En su virtud he resuelto:

Publicar, como anexo I, la lista por Ejércitos de los Generales de Brigada y Contraalmirantes que puedan formar parte como Vocales Militares del Tribunal Militar Central.

Madrid, 28 de octubre de 1993.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.